Lúnes 12 de Febrero de 1900

Año XVIII.—Núm. 5.148

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Todas las misas que se celebrarán el mártes 13, en las Iglesias de Nuestra Señora del Rosario, San Blás, San Antonio, Nuestra Señora de los Dolores, Colegio Máximo de los PP Jesuitas, y hasta las once en la Capilla del Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral, se aplicarán al eterno descanso del alma de la

SEÑORA DOÑA RAFAELA MASSIÁ Y MICHEL

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 5 DE FEBRERO DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(Q. E. P. D.)

Sus afligidas hermanas D.ª Francisca y D.ª Pilar, primos, sobrinos y demás parientes, suplican por caridad á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir á alguna de las expresadas misas, por lo cual recibirán especial favor.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencias, por cada misa, Comunión, Padre-nuestro ú otro acto religioso ofrecido por el alma de la finada.

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÓN CANDENTE

Sección segunda

No se dirá bastantes veces, lamentando el fracaso que la Canalización del Ebro entraña en el modo y forma, con sujeción á los cuales fué ideada y llevada en parte á cabo; nunca se dirá bastantes veces, que se malogró la ocasión propicia de canalizar el expresado rio en lo posible para la navegación y para el riego, hasta el punto de enriquecer los pueblos situados en ambas laderas desde la afluencia del Segre hasta el Mediterráneo. Porque bastaban al preindicado doble efecto, los millones de duros invertidos peor que tirados, si hubiese precedido al proyecto el conocimiento necesario y presidido en la realización de la obra, el órden y la economía, en una palabra, el interés bien entendido, que en las empresas particulares desplega el varon prudente, sabiendo lo que lleva entre manos.

Mientras ahora debemos juzgar ese aborto, recordando el «ridiculus mus» del «Mons parturiens» de Fedro, en sentido contrario bendeciríamos la gestión bernamental y la ingerencia francesa en cuanto, reducido el proyecto á lo factible, solo se hubiese acariciado la navegación invernal hasta Zaragoza, y la estival concretada á la Vallcorna; que no otro cabia ni podia ser.

Para obtenerla en esas condiciones, sabian los prácticos que reunian á la experiencia claro talento, lo que entonces debia hacerse. Entre otros, el respetable D. Francisco Compte, vecino que fué del Ginestar, decia: «Aunque debo principalmente el acrecentamiento de mi fortuna al tráfico, aprovechando la via fluvial del Ebro, Dios me libre de tomar una sola acción en esa empresa de locos que está ejecutándose.»

Es imposible la navegación desde Mequinenza á Zaragoza, fuera de la época en que están abiertos los puertos, y aún dentro de ella se lucha á veces con serias dificultades, las cuales no se remediarán con las obras construidas ó por construir, ni con otras mucho mayores que se intentasen, ruta obligada el cauce del rio. En esa sección debía haberse hecho lo puramente preciso, relegando á la acción del tiempo y á la perseverancia de los ibero-ribereños, el estrechar el cauce donde es menester; á cuyo objeto, el Gobierno habria de estimular de continuo á los pueblos, y en particular á los propietarios de predios ribereños fronterizos, ora con subvenciones predeterminadas, ora eximiendo de toda tributación por muy largo tiempo, los terrenos que serian ganados al rio.

La segunda sección, ó sea, el espacio comprendido desde la confluencia del Segre hasta el azud de Cherta, solo se prestaria á la navegación, mediante un escalonado de azudes en los puntos que la Naturaleza misma marca aparentes. Y con ello se conseguiria á la vez, embalsar, como quien dice, el agua para navegar y poder derivarla por medio de canales para fecundizar las tierras laborables de ambas laderas del rio.

Cuanto á la tercera sección, se comprende el canal de alimentación para ministrar las aguas al marítimo; pero no alzada en lo conveniente el azud de Cherta, por lo que respecta al riego, no ofrecerá otro beneficio que el de llevar las aguas á los terrenos de peores condiciones y más alejados.

De modo, que bajo cualquier aspecto que se mire esa empresa, es y será la más desdichada que podia haberse acometido.

Si á las reflexiones precedentes, fruto de la sabiduria en el sentido de realidad práctica, agregamos lo que en el lapso del tiempo transcurrido se ha obrado por la acción gubernamental, caminando de desacierto en desacierto, como asi tambien lo que ha ocurrido en fuerza de la marcha impulsora de los pueblos hácia su perfeccionamiento; apreciaremos con toda claridad, cual sea el actual estado de las cosas, en lo que se refiere al tema de la Canalización del Ebro, lo mismo que el objetivo primordial á que pueden y deben convergir nuestros esfuerzos, desde hoy en adelante.

Malograda la empresa en la ocasión de referencia, no hemos de volver sobre ella; siendo de un lado punto menos que imposible, cuanto apareciendo de otro lado cambiadas las circunstancias que la reclamaban como conveniente y casi precisa. Explicándolo: antes de promedios del siglo que expira, revestian en Tortosa, plaza comercial de primer órden, mucha importancia ambas navegaciones, la fluvial y la marítima, como lo demuestran los ciento cinco barcos de mar á que alcanzó nuestra matrícula y el sinnúmero de grandes, medianos y pequeños bastimentos que discurrian por las aguas del Ebro, siendo propiedad de los vecinos de los pueblos ribereños, en especial Mequinenza, Flix, Ascó, Mora de Ebro, Cherta y la misma Tortosa. Ambas navegaciones alimentaban un personal numerosisimo y sostenian un comercio, del que se formará idea, reconociendo el Ebro como la arteria, sinó única, principal para la extracción de los productos de gran parte de Aragón, alcanzando á Navarra, no despreciable parte de los de la provincia de Lérida, algo de los de la de Tarragona, cuanto al partido de Falset y todo lo que dán de sí en producción excelente al consumo, los pueblos ribereños de los dos partidos judiciales de Gandesa y Tortosa. Por ello, y juzgada de atrás imposible la continuación del Canal Imperial, fijóse la atención en canalizar el mismo Ebro tomando el proyecto como secundario del de altos vuelos, concebido en el reinado de Cárlos III para la unión del Cantábrico con el Mediterráneo.

Lo que ha sido de esa empresa lo sabemos de antemano y está patente. Lo obrado con posterioridad por el Gobierno, cuando en virtud de las leyes desamortizadoras, se procedió á la venta de los bienes de propios, no tiene nombre, por lo que á los artefactos que radican en el Ebro se refiere. Esas leyes, mal les pese á los sostenedores de la escuela liberal, así entrañan en lo esencial manifiesta injusticia, como han venido en determinadas ocasiones á perturbar el bienestar de los pueblos, contrayendo á propiedad particular lo que se habia prefijado muy sabiamente y debia subsistir perpetuamente como propiedad comunal.—Un dia Tortosa con la venta del Molino del Azud, se vé desposeida de la mejor de sus fincas y vulnerados por segunda vez los derechos á su favor establecidos primitivamente con la carta de Población, y más tarde con el privilegio de 15 de Febrero de 1443, otorgado á la ciudad por D.ª María de Aragón.—Otro dia Tivenys pierde en mal hora el molino y la rueda hidráulica que fertilizaba la mejor de sus huertas.—Otro dia Flix—para no nombrar más pueblos—queda sin molino, el cual erigido de reciente en fábrica de productos químicos obtenidos por medio de la electricidad, imposibilita pueda detraerse para riegos caudal mayor de los cincuenta y dos litros al segundo convenidos. Y de esos, y de otros desaciertos, se sigue: que no pueda emprenderse con facilidad el sangrar el rio en aprovechamiento de los pueblos que á las márgenes del mismo están situados.

De otra parte la navegación, de suyo casi imposible, aparece contrastada y hasta imposibilitada, no solo por las razones mentadas, si que principalmente por lo ocurrido desde que con las modernas aplicaciones del vapor y las modernísimas de la electricidad, han cambiado la faz y el modo de ser los pueblos. Del nuestro, cual de ningun otro, cabe expresar en la acepción aplicable el «cuantum mutatus ab illo». Con efecto: Emporio de riqueza por su comercio en las épocas que la navegación apareció floreciente; tiene hoy semejante recurso perdido por las dos líneas férreas que unen Zaragoza y Barcelona.—Aunque estación intermedia de importancia, en la línea de Almansa á Tarragona, sufre los efectos ó consecuencias de las de su clase, siendo que los ferro-carriles llevan la vida, al punto extremo de consumo ó embarque.—Por más que alimente un comercio de aceites, que designa á Tortosa como el mercado de los finos en España, y de maderas, que aun reviste importancia; todo hace presumir que á nuestros comerciantes, por lo general comisionistas, se les irá estrechando el círculo de las operaciones mercantiles, tan luego los propietarios del Bajo Aragón depositen convenientemente los caldos y llamen á sí los compradores prescindiendo del intermediario. De suerte que, por lo que vamos razonando, y por lo mucho que suprimimos, por estar al alcance del mayor número, la suerte de Tortosa y su comarca en lo porvenir, ha de depender de la Agricultura, siendo acá el suelo de excelentes condiciones, la base imperdurable de riqueza, en cuánto el esfuerzo del hombre coadyuve á la Naturaleza.

En ninguna época anterior, ni aún en nuestros dias, llevadas por algunos propietarios sus tierras á un cultivo semi intensivo, cabe sin embargo designar el de nuestros campos cual el perfeccionamiento que debería ser; causas principales, la relativa medianía que ministra el suelo con poco trabajo, y los mayores rendimientos ó lucros que por lo general proporcionan el comercio y las grandes ó pequeñas industrias que antes fueron ó ahora existen establecidas. Más cuando nos hallamos frente á frente de la seria amenaza de que irán minorando de dia en dia las otras fuentes de recursos; sobre todo, cuando el comercio de puro generalizado, tienda á universal é impone los mayores esfuerzos y sacrificios para poder concurrir y competir en el gran mercado de la producción, se hace preciso, con precisión absoluta, sacudir nuestro letargo y desarrollar la mayor actividad para salvar de postergación esta comarca.

Ahora bien; si atendemos á lo que es conveniente y preciso para conseguirlo, saltan á la vista, que debemos desplegar así el interés por la construcción inmediata de las dos secciones; la carretera de tercer órden del Coll d' en Llumanéo á Beceite y la del trayecto de Alcañiz á Tortosa en el ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita; cuanto más principalmente el letal empeño en que nos hemos de obstinar de llevar á efectividad la Canalización del Ebro para la comarca dertosana, según la justicia y la utilidad reclaman de consuno. ¿Y que mucho, si siendo este mi téma predilecto le consagro esfuerzos y trato, aunque á grandes trazos de examinarlo ampliamente; que mucho, siquiera no lo conceptúe esencial y necesario, con solo aparecer conveniente é indicado, destine la presente sección á estudiar la comarca dertosana, bajo el aspecto geográfico y la subsiguiente bajo el aspecto histórico, antes de penetrar en el fondo de la cuestión?—Tal plán desarrollaré á la seguida.

CRÓNICA GENERAL

A LOS INDUSTRIALES

Se halla ya en ejercicio en Tarragona, la Comisión investigadora de la Contribución industrial y de comercio, siendo algunos los contribuyentes, que han sufrido su visita de un modo poco agradable.

La Junta Directiva del «Centro Industrial» de la capital, para resolver las reclamaciones de algunos consocios, ha visitado á los señores Delegado y Administrador de Hacienda, y al jefe de la mencionada Comisión investigadora, siendo recibida por estos señores, de modo muy atento.

Sabemos, no obstante, que hay el propósito de cumplir con todo rigor los preceptos de la ley, y por esta razón advertimos á todos los industriales y comerciantes, tengan mucho cuidado en no dar motivo á que la Comisión pueda levantar actas de visita, que den lugar á clasificaciones muy superiores que, si nó por justicia, por la ley les corresponda.

La *Gaceta de Madrid* del dia 4 de los corrientes, publica íntegro un extenso decreto reorganizando y reglamentando este servicio de investigación por zonas ó regiones. Parece que, tanto por la elección de personal, como por las garantías y detalles del servicio, se pretende desterrar antiguos vicios: celebraremos que ello resulte; pero interinamente hemos de rogar á los señores de la Comisión mencionada que, sin dejar de cumplir con sus deberes legales, atienda al estado de nuestra riqueza y procure armonizar los intereses del Estado, con los de los contribuyentes.

Nuestra provincia corresponde á la segunda agrupación regional, compuesta por las de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza y Huesca, con capitalidad en la primera.

El artículo de hoy

En la primera página, continuamos hoy la publicación de la serie de artículos, que un amigo nuestro particular, consagra al importante problema de la canalización del Ebro.

Por haber desaparecido la viruela en Ulldecona, por órden de la Junta de Sanidad, han sido reanudadas las clases en las escuelas públicas de aquella villa.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad, notifica en el *Boletín Oficial*, una providencia dictada contra los ignorados herederos de Joaquín Curto Cid, y de Josefa Curto Ventura.

Ayer, en el salón de descanso del Teatro del Balneario, celebraron algunas personas, en amistoso banquete, el aniversario de la proclamación de la República en España.

Los testigos y peritos en las causas vistas en la Audiencia provincial desde 1.° de Enero último, pueden personarse para cobrar sus dietas.

El Sr. Juez de instrucción de Gandesa, cita, llama y emplaza á Manuel Homedes, vecino de Belmonte (Teruel).

Gran Café de Novedades.—El dueño de este establecimiento, don Enrique Segarra, que acaba de reformarle ensanchando su ya espacioso y elegante salón, tiene el gusto de anunciar que ha instalado un servicio de restaurant contínuo, desde las doce del dia hasta la madrugada, confeccionándose con todo el gusto y adelantos de la moderna cocina, una agradable variedad de platos, resultando altamente económicos.

Gran servicio de restaurant, especialmente la noches de bailes y festivos.

La brigada municipal, está procediendo al arreglo de la calle del Vall, empedrándola y dando á la misma mayor desnivel para las aguas.

Desde el 15 del corriente, hasta igual fecha del mes de Agosto, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en esta provincia.

A últimos del presente mes ó principios de Marzo, se reunirá en sesión la Diputación provincial.

Misas.—Mañana, en varias iglesias de esta ciudad, se celebrarán misas en sufragio del alma de la que fué en vida virtuosa señora doña Rafaela Massiá y Michel, fallecida el dia 5 del mes corriente.

Sus hermanas y demás familia, recibirán seguramente con este motivo, numerosas é inequívocas pruebas de consideración y pésame, por la desgracia que les aflije.

Los pescadores de las playas cercanas que se dedican á la pesca del arrastre, están de enhorabuena, pues es bastante la cantidad de pescado que estos dias extraen, y entre el que abunda mucho el conocido por «lacha».

Ha fallecido en ésta, don Felipe Altadill, hermano político de nuestros particulares amigos don Agustín Valldeperes y del conocido ebanista don Manuel Panisello.

A éstos, como al resto de su apreciable familia, les enviamos nuestro pésame.—R. I. P.

Concurso

Al abierto por nuestro amigo señor Bernis, han concurrido 24 soluciones, de tres cantares, cuyos títulos y lemas son los siguientes:

Núm. 1. Cantares. «Tres eran tres».
2. Cantares: «Para el papel JOB».
3. Rasgueos: «¿Sabré cantar?»
4 Cansons: «Canta que canta que cantarás».

5. Coplas de ciego: ¿Quién quiere otro?
6. Cantares: «Consigo el anuncio».
7. Cantares: «¡Ay de mí!».
8. Cantares: «Música celestial».
9. Con la guitarra: «Riquitrún».
10. Canciones: «Al papel JOB».
11. Cantares: «Para mi guitarra».
12. Id.: «Cuando el español canta...»
13. Id.: «¡Venga de ahí!».
14. Tres cantares: «Tres coplas te cantaré».
15. Cantares: «¡Quien canta su mal espanta!».
16. «Papel JOB»: Cantares.
17. Tres cantares: «Hasta el cantar tiene ganas».
18. Cantares: «A la claror de la lluna»
19. Cantares: «¿Lo gano?»
20. Cantares para el papel JOB: «El fumar y el cantar».
21. Versos al papel JOB: «Quien mal anda mal acaba».
22. Malagueñas: «Job, Job, Job».
23. Cantares: «Al estilo del país».
24. Cantares sin lema.

Los tres señores designados para conceder los premios, acordaron la distribución en la siguiente forma:

Primer premio.—Núm. 3. Rasgueos: «¿Sabré cantar?», resultó ser su autor don José Fonts Planás.

Segundo premio.—Núm. 15. Cantares: «Quien canta su mal espanta», resultó ser su autor, don Manuel Pastor Bartual.

Los cuatro accesits corresponden á los que llevan por título: Núm. 11, Cantares, «Para mi guitarra», por don Juan Bta. Gurrera. Núm. 20. Cantares para el papel JOB: «El fumar y el cantar...», por don Amadeo Punsoda Subirats. Nùm. 14. Tres cantares: «Tres coplas te cantaré», por don Manuel de Peñarrubia, y núm. 4. Cansons: «Canta que canta que cantaràs», por don Juan Antonio Ribalta.

Los autores premiados pueden pasar à recoger sus premios ó autorizar persona que los recoja.

Mañana principiaremos la publicación de los cantares.

LA PRENSA

(Madrid 11.)

«El Imparcial»

Dice que el Gobierno no será envidiado por la victoria que alcanzó ayer.

«Los pueblos seguirán pagando mayor impuesto de consumos del que les pertenece.

Nadie se preocupará de los ricos que ocultan su riqueza, ni de los pobres que pagan más de lo que deben.»

Reconoce patrióticos intentos en el Sr. Villaverde, pero añade que los malogra su intransigencia.

«A la menor contradicción—añade—se subleva y no sufre con paciencia ninguna observación.»

«El Liberal»

—En un artículo que firma Genaro Alas, compara la proposición de Weyler, con otra análoga del general Saárez Inclán.

Dice que ésta resultaba más severa, pero en cambio la de Weyler es menos onerosa, y por ello es posible que prospere.

«El Globo»

—Califica de triunfo de limosna el que obtuvo ayer el Gobierno.

Dice que en la votación de anteayer quedaron desbaratados los conservadores, y la de ayer constituyó los funerales del Gabinete.

En otro artículo afirma que Silvela no aprovecha las enseñanzas del tiempo, que Sagasta recoge y tiene en cuenta.

«La Opinión»

—Reconoce que Villaverde es sumamente trabajador, pero entiende que ayer debió transiguir.

«El País»

—Afirma que Silvela y Villaverde lo sacrifican todo al gustazo de hacer rabiar á las oposiciones.

Añade que éstas, por su parte, parece que tienen especial satisfacción en dejarse fastidiar.

EXTRANJERO

París, 11.

DEL TRANSVAAL

Consejo de ministros

De Londres comunican que anoche se celebró Consejo de ministros, al que se atribuye grandísima importancia.

El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de los asuntos que en dicho Consejo se trataron.

Malas noticias

—*Le Fígaro* ha recibido despaches de Lóndres en los que se dica que el Gobierno británico ha recibido despachos del Africa del Sur en los que se dan noticias graves y se habla de abundantes pérdidas.

Causas de la retirada

—*L' Eclair* publica un despacho en el que se dice que, según noticias recibidas de Spearmans, el general Buller repasó el Tugela, porque los boers tenían emplazados 12 cañones sobre sus posiciones y su situación resultaba de todo punto insostenible.

De Ladysmith

—Comunican de Pretoria que los boers que sitian á Ladysmith no han tenido más que cuatro bajas, entre muertos y heridos, en los combates librados estos días para arrojar á los ingleses de sus posiciones próximas al rio.

—En la noche del 8 al 9 la guarnición de Ladysmith intentó una salida que resultó infructuosa.

Ansiedad en Londres

—Dicen de Londres que reina allí gran ansiedad por la carencia de noticias acerca del nuevo paso del Tugela por el general Buller.

Esta falta de noticias produce gran extrañeza en la opinión.

Esperanzas

—De Londres telegrafían que se han recibido despachos del campamento de Spearmans en los que se dice que, aunque ha fracasado el ataque de los ingleses á las posiciones boers, se han obtenido resultados satisfactorios, consiguiéndose inspirar alguna confianza á la guarnición y á los habitantes de Ladysmith.

De Zululandia

—Comunican de Durban que los transvaalenses se han apoderado del Tribunal de gobierno de Zululandia.

El magistrado que estaba encargado de dicho Tribunal, antes de que se apoderaran de él los boers, hizo volar un depósito de pólvora, que destruyó el edificio, y se retiró.

Noticias de Madrid

(*Del día 11 de Febrero*)

Por telègrafo y teléfono

Los proyectos de alcoholes y del timbre

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá la ponencia de diputados que entiende en el asunto de los alcoholes, juntamente con algunos senadores interesados en la industria del azúcar.

—Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley del Timbre, que no durará tanto tiempo como se había creido, pues aunque son numerosas las enmiendas presentadas, muchas serán admitidas y otras las retirarán sus autores.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

La prensa

Madrid 12.—11 mañana

La prensa continúa hoy haciendo comentarios sobre la revancha, que anteayer tomó el Gobierno triunfando en el Congreso, para lo cual extremó todos los resortes.

Todos reconocen, que á pesar del resultado de la última votación recaída en la enmienda del Sr. Dominguez Pascual, el Gobierno está moralmente muerto.—*Mencheta.*

Los tetuanistas

Madrid 12.—12'30 tarde.

Sigue creyendo este grupo conservador, según manifiestan los personajes de más viso, que el Sr. Silvela ha fracasado en el Gobierno, y que pronto sufrirá otras contrariedades que han de ponerle en verdaderos apuros.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.